

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Tributos, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.-Con arreglo a las disposiciones legales anteriormente mencionadas se conceden a la Sociedad Anónima Laboral, en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, los siguientes beneficios fiscales:

a) Bonificación del 99 por 100 de las cuotas que se devenguen por las operaciones de constitución y aumento de capital.

b) Igual bonificación para las que se devenguen por la adquisición, por cualquier medio admitido en derecho, de bienes provenientes de la Empresa de que procedan la mayoría de los socios trabajadores de la Sociedad Anónima Laboral.

c) Igual bonificación, por el concepto de actos jurídicos documentados, para las que se devenguen por operaciones de constitución de préstamos sujetos al Impuesto sobre el Valor Añadido, incluso los representados por obligaciones, cuando su importe se destine a la realización de inversiones en activos fijos necesarios para el desarrollo de su actividad.

Los citados beneficios tributarios se conceden por un plazo de cinco años, contados desde el otorgamiento de la escritura de constitución y podrán ser prorrogados en los supuestos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 2696/1986.

Segundo.-Igualmente gozará de libertad de amortización referida a los elementos del activo, en cuanto estén afectos a su actividad, durante los cinco primeros años improrrogables, contados a partir del primer ejercicio económico que se inicie una vez que la Sociedad haya adquirido el carácter de Sociedad Anónima Laboral con arreglo a la Ley 15/1986, de 25 de abril.

Madrid, 21 de marzo de 1988.-P. D., el Director general de Tributos, Miguel Cruz Amorós.

**9760** *ORDEN de 23 de marzo de 1988 por la que se concede la extinción y subsiguiente eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Ideal Sanitario Español, Sociedad Anónima» (en liquidación) (C-99).*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, por el que se solicita la extinción y subsiguiente eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Ideal Sanitario Español, Sociedad Anónima» para lo que se presenta la documentación pertinente.

Visto, asimismo, lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Seguro Privado, de 2 de agosto de 1984, y el Reglamento de 1 de agosto de 1985, el informe favorable del Servicio correspondiente de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien:

Conceder la extinción y subsiguiente eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Ideal Sanitario Español, Sociedad Anónima».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D., el Secretario de Estado de Economía, Guillermo de la Dehesa Romero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**9761** *ORDEN de 23 de marzo de 1988 por la que se declara la extinción y subsiguiente eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras a la Entidad «Nuestra Señora de la Esperanza, Sociedad Anónima» (en liquidación) (C-314).*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Presidente de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, en virtud del cual, se solicita la extinción y subsiguiente eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras a la Entidad «Nuestra Señora de la Esperanza, Sociedad Anónima» (en liquidación), para todo lo cual ha presentado la documentación pertinente.

Vistos, asimismo, la legislación sobre la materia, el informe favorable de los Servicios correspondientes de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien:

Declarar la extinción y subsiguiente eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras a la Entidad «Nuestra Señora de la Esperanza, Sociedad Anónima» (en liquidación).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D., el Secretario de Estado de Economía, Guillermo de la Dehesa Romero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**9762** *ORDEN de 23 de marzo de 1988 por la que se revoca la autorización para operar en el Ramo de Asistencia Sanitaria y la extinción y eliminación en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Cayce, Sociedad Anónima» (C-526).*

Ilmo. Sr.: La Entidad «Cayce, Sociedad Anónima» fue autorizada para operar en el Ramo de Asistencia Sanitaria por Orden de 11 de junio de 1973.

Visto el dictamen de la Comisión de Inspecciones y Fusiones; la Resolución sobre el acta de Inspección levantada a la Entidad el día 20 de noviembre de 1984, y el informe de la Sección correspondiente de ese Centro directivo, y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Revocar la autorización administrativa para operar en el Ramo de Asistencia Sanitaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, apartado d) de la Ley de 2 de agosto de 1984, sobre Ordenación del Seguro Privado, y artículo 86, apartado d), del Reglamento para su aplicación, de 1 de agosto de 1985.

Segundo.-Declarar la extinción y eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Cayce, Sociedad Anónima».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D., el Secretario de Estado de Economía, Guillermo de la Dehesa Romero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**9763** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se aprueba la relación de valores emitidos en el ejercicio de 1987, declarados aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente a dicho período impositivo.*

Ilmo. Sr.: La Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, establece en su artículo 29, f), segundo, la desgravación por inversiones en valores públicos y privados de renta fija o variable.

La Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, modifica la redacción del artículo mencionado anteriormente, y señala las condiciones que deben reunir los valores para ser considerados aptos para tal desgravación.

En su consecuencia, este Ministerio, en virtud de la autorización conferida por el artículo 124, b), del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto, ha tenido a bien disponer:

La publicación en anexo adjunto de la relación de valores emitidos en el ejercicio de 1987, declarados aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes a dicho período impositivo.

Madrid, 11 de abril de 1988.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.

ANEXO QUE SE CITA  
VALORES DE RENTA VARIABLE  
Acciones y participaciones

AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA

Pesca

«Pescanova, Sociedad Anónima».

Em. 1987. Agosto.

«Pesquera Industrial Gallega, Sociedad Anónima» (SAPIG).

Em. 1987. Noviembre.

«Pescuarias Españolas del Bacalao, Sociedad Anónima» (PEBSA).

Em. 1987. Noviembre.

Producción agrícola

«Unión Industrial Agro-Ganadera, Sociedad Anónima» (UNIASA).

Em. 1987. Septiembre.

ENERGÍA Y AGUA

Petróleos

«Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA).

Em. 1987. Marzo.

«Petróleos del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (PETROMED).

Em. 1987. Julio.

*Energía Eléctrica y Gas*

- «Catalana de Gas, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Abril.
- «Compañía Española de Gas, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.
- «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA).  
Em. 1987. Mayo.  
Em. 1987. Noviembre.
- «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima (HIDRUÑA)».  
Em. 1987. Junio.
- «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Agosto.
- «Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, Sociedad Anónima» (IBER-DUERO).  
Em. 1987. Mayo.  
Em. 1987. Octubre.
- «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.  
Em. 1987. Noviembre.

*Agua*

- «Mina Pública de Aguas de Terrassa».  
Em. 1987. Julio.
- «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.  
Em. 1987. Diciembre.
- «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.  
Em. 1987. Octubre.

## MINERALES, METÁLICAS BÁSICAS, INDUSTRIA QUÍMICA

*Mineras*

- «Minas de Tormaleo, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.

*Metálicas Básicas*

- «Compañía Española de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima» (TUBACEX).  
Em. 1987. Febrero.  
Em. 1987. Octubre.
- «Española del Zinc, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Enero.
- «Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.  
Em. 1987. Diciembre.
- «Tuypen, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.

*Cementos y Materiales de Construcción*

- «Asland, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.  
Em. 1987. Octubre.
- «Cementos Alfa, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.
- «Cementos Molins, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Abril.
- «Cementos Portland Lemona, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio-julio.
- «Corporación Noroeste, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.
- «Cristalería Española, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Portland Valderrivas, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.
- «Valenciana de Cementos Portland, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.

*Industria Química*

- «Argón, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.
- «Compañía Española del Oxígeno, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Cros, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.  
Em. 1987. Octubre.
- «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, Sociedad Anónima» (FAES).  
Em. 1987. Junio.
- «Industrias Celulosas Aragonesas, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.

- «Naarden Intern, Sociedad Anónima» (antes LARYC).  
Em. 1987. Julio.
- «Nitratos de Castilla, Sociedad Anónima» (NICAS).  
Em. 1987. Diciembre.
- «Sefanitro, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.  
Em. 1987. Julio.
- «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.
- «Unión Resinera, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.

## METAL MECÁNICA

*Construcción Maquinaria y material Eléctrico*

- «Amper, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.
- «Cesel, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Abril.
- «Cobra, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Electrificaciones del Norte, Sociedad Anónima» (ELEC NOR).  
Em. 1987. Mayo.
- «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Ib-Mei, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Material y Construcciones, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.

*Construcción de Máquinas de Oficina y Ordenadores*

- «Zardoya-Otis, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.  
Em. 1987. Diciembre.

*Automóvil*

- «Bendix España, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Citroën-Hispania, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.
- «Land Rover Santana, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.
- «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.  
Em. 1987. Octubre.

*Otro material de transporte*

- «Construcciones y Auxiliar de FF. CC.».  
Em. 1987. Septiembre.

## INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

*Alimentación, Bebidas, Tabaco*

- «Azucarera de España, Sociedad Anónima» (Sociedad General).  
Em. 1987. Octubre.  
Em. 1987. Diciembre.
- «Compañía de Industrias Agrícolas, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Corp. Alim. Ibérica, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Española de Alimentos, Sociedad Anónima» (SEDA).  
Em. 1987. Noviembre.
- «San Miguel, Fábrica de Cerveza y Malta, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.
- «Savin, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Tabacalera, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Unión Cervecera, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Viscofán, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Noviembre.

*Textil*

- «Celulosas del Nervión, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.
- «Sociedad Nacional Industria Aplicación de la Celulosa» (SNIACE).  
Em. 1987. Junio.

*Industrias del Cuero*

- «Tenería Moderna Franco-Española, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.

*Papel y Artes Gráficas*

- «Papelera Española (La), Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.
- Em. 1987. Octubre.
- «Sarrío, Cia. Papelera de Leiza, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.
- Em. 1987. Diciembre.
- «Torras Hostench, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Abril.
- Em. 1987. Junio.

*Otras industrias manufactureras*

- «Vidrala, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Vidrieras Leonesas, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.

## CONSTRUCCIÓN

*Construcción*

- «Bilbao, Compañía Anónima Inmobiliaria» (BILCA).  
Em. 1987. Octubre.
- «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.
- «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.
- «Inmuebles y Transportes, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.

## COMERCIO

*Comercio*

- «Armando Alvarez, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima» (CAMPESA).  
Em. 1987. Septiembre.
- «Finanzauto, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Enero.
- Em. 1987. Noviembre.
- «Hierros de Levante, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Prosegur, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Noviembre.
- «Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima (Compañía General)».  
Em. 1987. Julio.

## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Transporte Terrestre-Transporte por Ferrocarril*

- «Transfesa, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.

*Actividades anexas: Aparcamientos y Autopistas*

- «Autopistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima» (ACESA).  
Em. 1987. Octubre.
- «Estacionamientos Subterráneos, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Estacionamientos Urbanos, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Noviembre.
- «Ibérica de Autopistas, Sociedad Anónima» (Iberpistas).  
Em. 1987. Septiembre.

*Comunicaciones*

- «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Enero.
- Em. 1987. Junio.
- Em. 1987. Octubre.

## INSTITUCIONES FINANCIERAS, SEGUROS, INMOBILIARIAS

*Bancos*

- «BNP, España, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.
- «Banco de Alicante, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Banco Central, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.
- «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.

- «Banco Industrial de Guipúzcoa, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Banco Pastor, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Banco Popular Español, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Banco de Progreso, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Banco de Santander, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.
- «Banco Vitalicio de España, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Enero.
- Em. 1987. Diciembre.
- «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.

*Seguros*

- «Catalana de Seguros, La, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.
- «Corporación Mapfre, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Noviembre.
- «La Unión y El Fénix Español, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Occidente, Compañía Española de Seguros, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.
- «Phoenix Latino, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.
- «Reunión de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.
- «Unión Ibérica de Seguros, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.

*Inmobiliarias*

- «Administración Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (AFISA).  
Em. 1987. Noviembre.
- «Ahorro Familiar, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Bami, Sociedad Anónima Construcciones y Terrenos».  
Em. 1987. Febrero.
- «Compañía Española Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima» (CEVASA).  
Em. 1987. Marzo.
- Em. 1987. Noviembre.
- «Filo, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Abril.
- Em. 1987. Agosto.
- Em. 1987. Octubre.
- «Inmobiliaria Alcázar, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Mayo.
- Em. 1987. Julio.
- «Inmobiliaria Eurobuilding, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Abril.
- «Inmobiliaria del Sur, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Junio.
- «Inmobiliaria Vasco-Central, Sociedad Anónima» (VACESA).  
Em. 1987. Enero-febrero.
- Em. 1987. Diciembre.
- «Inmobiliaria Zabalburu, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.
- «Renta Inmobiliaria, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Noviembre.
- «Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Noviembre-Diciembre.
- «Urbanizadora Metropolitana, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.

*Sociedades de Inversión Mobiliaria*

- «Acciones y Títulos, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Julio.
- «Ahorro Bursátil, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.
- «Asturiana de Valores, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Octubre.
- «Bankinter de Inversiones, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Febrero.
- «Daciver, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Diciembre.
- «Grupo Hispano Suiza, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Marzo.
- «Hércules Dos, Sociedad Anónima».  
Em. 1987. Septiembre.

- «Inburesa, Sociedad Anónima». Em. 1987. Junio.  
 «Invercasti, Sociedad Anónima». Em. 1987. Febrero.  
 «Inversiones Teide, Sociedad Anónima». Em. 1987. Marzo.  
 «Inversiones Balboa, Sociedad Anónima». Em. 1987. Julio.  
 «Inversora Banzano, Sociedad Anónima» (INVAZASA). Em. 1987. Septiembre.  
 «Inversora Mobiliaria Española, Sociedad Anónima» (IMESA). Em. 1987. Agosto-septiembre.  
 «Lisin, Sociedad Anónima». Em. 1987. Octubre.  
 «Padinver, Sociedad Anónima». Em. 1987. Marzo.  
 Em. 1987. Diciembre.  
 «Renta Insular Canaria, Sociedad Anónima» (RINCASA). Em. 1987. Diciembre.  
 «Sociedad Anónima de Gestión de Inversión Mobiliaria» (SAGEI-1). Em. 1987. Marzo.  
 «Vasco Montañesa de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima». Em. 1987. Marzo.

#### Sociedades de Cartera

- «Compañía Mobiliaria, Sociedad Anónima». Em. 1987. Mayo.  
 «Cooperación Financiera Reunida, Sociedad Anónima» (COFIR). Em. 1987. Octubre.  
 «Escala, Sociedad Anónima». Em. 1987. Mayo.  
 «Mediterránea de Inversiones, Sociedad Anónima» (MEDISA). Em. 1987. Junio.

#### Entidades de Financiación

- «Española de Financiaciones Generales, Sociedad Anónima» (ESFINGE). Em. 1987. Mayo.  
 «Inversora Mobiliaria, Sociedad Anónima». Em. 1987. Octubre-noviembre.

#### OTROS SERVICIOS

- «Baqueira Beret, Sociedad Anónima». Em. 1987. Abril.  
 «Inoc, Sociedad Anónima». Em. 1987. Mayo.  
 Em. 1987. Septiembre.

**9764** *CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de febrero de 1988 por la que se conceden a la Empresa «Cooperativa del Campo Corporación de Agricultores» (expediente TF-5/1984), los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 7185, segunda columna, quinto párrafo, segunda línea, donde dice: «Tributos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º la», debe decir: «Tributos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º de la».

**9765** *CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de febrero de 1988 por la que se conceden los beneficios fiscales previstos en la Ley 15/1986, de 25 de abril, a la Empresa «Teleomega, Sociedad Anónima Laboral».*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 4 de marzo de 1988, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 6943, segunda columna, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «observado disposiciones de carácter reglamentario que a estos», debe decir: «observado las disposiciones de carácter reglamentario que a estos».

En las mismas página y columna, Primero.-, a), primera línea, donde dice: «Bonificación del 99 por 100 de las cuotas devengadas por», debe decir: «Bonificación del 99 por 100 de las cuotas que se devenguen por».

9766

## BANCO DE ESPAÑA

### Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 19 de abril de 1988

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	110,242	110,518
1 dólar canadiense .....	89,328	89,552
1 franco francés .....	19,501	19,549
1 libra esterlina .....	208,689	209,211
1 libra irlandesa .....	176,929	177,371
1 franco suizo .....	80,125	80,325
100 francos belgas .....	316,734	317,526
1 marco alemán .....	66,286	66,452
100 libras italianas .....	8,912	8,934
1 florin holandés .....	59,089	59,237
1 corona sueca .....	18,821	18,869
1 corona danesa .....	17,213	17,257
1 corona noruega .....	17,885	17,929
1 marco finlandés .....	27,690	27,760
100 chelines austriacos .....	943,593	945,955
100 escudos portugueses .....	80,849	81,051
100 yens japoneses .....	88,629	88,851
1 dólar australiano .....	82,347	82,553
100 dracmas griegas .....	82,647	82,853
1 ECU .....	137,634	137,978

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9767** *ORDEN de 10 de noviembre de 1987 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional sobre el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Sonia Mercedes Arauz Godoy.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Sonia Mercedes Arauz Godoy contra la resolución de este Departamento, sobre convalidación del título de Cirujano-Dentista, la Audiencia Nacional, en fecha 15 de junio de 1987, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña Sonia Mercedes Arauz Godoy, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de su Sección de Convalidaciones Universitarias, contenida en la Orden de 16 de agosto de 1983, y contra la resolución expresa del recurso de reposición interpuesto, de fecha 12 de noviembre de 1985, por la que se deniega la convalidación en España del título de Cirujano-Dentista, obtenido en la República de Nicaragua, por el de Odontólogo; sin expresa condena en costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 10 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila Belda.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

**9768** *ORDEN de 7 de marzo de 1988 por la que se rectifican errores en la relación de aprobados en el curso para la formación de Profesores especializados en «Pedagogía Terapéutica», realizado en Cádiz, hecha pública por Orden de 17 de noviembre de 1983.*

Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don José Manuel Alfaro Basilio y doña Rosa María García Varó, en relación con el curso de Profesores especializados en «Pedagogía Terapéutica», que han realizado, en Cádiz, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre),